IMAGEN :

# La Asociación Francisca de Pedraza celebra la VII edición de su premio anual contra la violencia de género

## El plazo para presentar las candidaturas estará abierto hasta el 13 de octubre de 2023 a las 23:59h. La entrega se dividirá en dos categorías: VII Premio Francisca de Pedraza Contra la Violencia de Género y IV Premio Francisca de Pedraza Contra la Violencia de Género. Categoría Empresa

La Asociación Francisca de Pedrazada comienzo a la VII edición de su Premio Francisca de Pedraza Contra la Violencia de Género con la apertura del plazo de presentación de candidaturas, que estará abierto hasta el 13 de octubre a las 23:59h. La gala de entrega tendrá lugar el próximo 23 de noviembre en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares. El acto contará con la presencia de autoridades políticas, sociales y culturales, así como de las personas y entidades galardonadas. Además, estará presidido por José Vicente Saz Pérez, rector de la Universidad de Alcalá; Julia Pérez Correa, presidenta de la Asociación Francisca de Pedraza; y Judith Piquet Flores, alcaldesa de la ciudad.  
  
El Premio Francisca de Pedraza Contra la Violencia de Género está inspirado en la figura de Francisca de Pedraza, gran defensora de los derechos de las mujeres en el siglo XVII y la primera mujer en obtener la primera sentencia de divorcio por violencia de género en la Historia en 1624. Por ello, la asociación busca distinguir y reconocer la trayectoria de aquellas personas, colectivos, entidades e instituciones que destaquen por su compromiso y dedicación en la lucha contra la violencia de género. La conquista de la igualdad, el respeto a la dignidad humana y la libertad de las personas tienen que ser objetivos prioritarios en todos los niveles de la sociedad. Este premio reconoce a aquellos que han superado obstáculos, inspirado a otros y demostrado una dedicación ejemplar en la lucha contra la violencia de género, apunta la presidenta de la asociación.  
  
En este sentido, la entrega se dividirá en dos categorías: VII Premio Francisca de Pedraza Contra la Violencia de Género y IV Premio Francisca de Pedraza Contra la Violencia de Género. Categoría Empresa. En la primera, podrán optar al premio aquellas personas, colectivos, entidades o instituciones que destaquen por su compromiso y dedicación a la prevención y erradicación de cualquier tipo de violencia contra la mujer.  
  
Por otra parte, la segunda categoría pone de relieve la superación y empoderamiento que supone tener una autonomía económica a través de un empleo digno para hacer frente a la violencia de género. Por ello, con este premio se reconocerán las iniciativas llevadas a cabo por empresas o entidades del tercer sector que contribuyan a la promoción del empleo y al apoyo de las mujeres que han sido víctimas de la violencia de género. Estas acciones pueden abarcar tanto el ámbito laboral como cualquier otro dominio en el cual la empresa o entidad desempeñe un papel destacado y participe activamente.  
  
En 2022, la magistrada de Violencia de Género y divulgadora de feminismo jurídico, Auxiliadora Díaz Velázquez, fue galardonada en la categoría general del Premio Francisca de Pedraza Contra la Violencia de Género por una trayectoria profesional extensa con una gran implicación en la lucha contra la violencia de género.  
  
Bases de la convocatoria  
  
El plazo para presentar las candidaturas se extiende hasta el 13 de octubre de 2023 a las 23:59 horas. Podrán proponer candidaturas las personas físicas, instituciones, organismos, empresas, medios de comunicación o fundaciones de carácter público o privado, a título personal o en favor de un tercero. Asimismo, serán presentadas mediante propuesta y deberán remitirse a la Asociación Francisca de Pedraza rellenando un formulario y, en caso de precisarse posterior subsanación de candidaturas por presentación inadecuada, se dispondrá de un período de 2 días naturales adicionales para ejercitarla.  
  
La reunión del jurado tendrá lugar el próximo 24 de octubre de 2023 y la resolución será notificada en una rueda de prensa el 27 de octubre de 2023 por la presidenta de la Asociación Francisca de Pedraza a las personas o entidades premiadas y se hará pública la concesión del premio. El dictamen del jurado será definitivo e inapelable.  
  
Este reconocimiento anual busca destacar la resiliencia y el compromiso de la sociedad en la lucha contra la violencia de género, recordando que toda la sociedad tiene un papel que desempeñar en la construcción de un mundo más igualitario y seguro para todas las personas. Por este motivo, desde la Asociación Francisca de Pedraza, rendimos homenaje a quienes trabajan incansablemente para crear un mundo más seguro y equitativo, concluye la presidenta de la Asociación.